

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS DE INSPECCION Y GESTION DE CALIDAD RPMJ
ASOCIADOS ITQM S.A.**

En la ciudad de Sangolquí, siendo las diez de la mañana del día 31 de Marzo de 2017, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Los Arupos Lote 3 y Calistenos, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de accionistas, con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES
Mercedes Ashqui Guaña	\$ 1.728,00	1728
Pahola Ortiz Aldean	\$ 192,00	192
Silvia Saevedra Saenz	\$ 80,00	80
TOTAL	\$ 2.000,00	2000

Preside la sesión la presidente de la compañía Sra. Mercedes Guaña Guachamin y actúa como secretaria la Gerente General de la compañía Sra. Mercedes Liliana Ashqui Guaña.

La sra. presidente informa que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

La Presidente informa que se tratará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

1. Informe de la Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre del año 2016.
4. Resolver acerca de los beneficios sociales.
5. Nombramientos de comisarios de la compañía
6. Lectura y Aprobación de Acta.

La secretaria pide a la junta se pase a tratar los puntos acordados.

PRIMER PUNTO.- Informe de la Gerente General sobre las actividades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones que no afectan al informe presentando, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La señora Margarita Pillajo con CI.1714414628 Comisaria principal de la compañía, da lectura a su informe de Comisario para el período económico del año 2016, el cual es aprobado por unanimidad y se adjunta a esta acta.

TERCER PUNTO.- Aprobación del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2016.

La representante legal de la compañía, presentó a la Junta de General de Accionistas, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2016. Luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Resolver acerca de los beneficios sociales.

La Gerente General informa a la junta que por el período económico del año 2016, se obtuvo utilidades, las mismas que luego de la deducción de Ley serán **capitalizadas**, la utilidad que se generó en el ejercicio 2016 es de Treinta y tres mil ochenta y cuatro con 34/100 dólares (US\$ 33084.34). Los tramites para capitalizar y registrar se realizarán una vez presentando los informes en la superintendencia de compañías.

QUINTO PUNTO.- Nombramientos de comisarios de la compañía.

De igual forma la junta procede a nombrar como comisario principal la señora Margarita Pillajo

El comisario de la compañía es nombrado por un período estatutario de 1 año para el 2017.

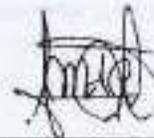
Cabe indicar que los anteriormente nombrados deberán permanecer en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados.

SEXTO PUNTO.- Lectura y Aprobación de Acta

No habiendo más temas que tratar, La Presidente ad-hoc decretó un receso de una hora con el objeto de elaborar la presente acta. Nuevamente reunida la Junta, fue leída el acta y aprobada por unanimidad, con lo cual se levantó la sesión, siendo las trece horas del día citado.



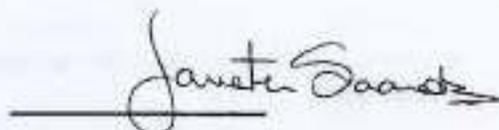
Mercedes Guaña Guachamin
PRESIDENTE



Mercedes Ashqui Guaña
SECRETARIA



Pahola Ortiz Aldean
CI.1712602513



Janeth Saavedra Sáenz
CI.1710609791